

alguno debió de querer poner plata sobre la luna, con que quedó negra, y oro sobre los rayos con lo que los deslustró, haciéndolo caer por sobre-puesto. Es increíble la ligereza con que se procede en favor de las materias de piedad, creyendo ó que es lícito mentir en su favor, ó que se les hace agravio estrechando un poco la crítica. Este protomédico se puso á dar su dictámen casi de imaginación, sin observar la imágen. Puntualmente el oro de los rayos es el mas brillante que hay en la imágen, como notó posteriormente el pintor Cabrera en las inspecciones que hizo para sacar el dibujo y enviar una imágen á Benedicto XIV. El oro de la túnica, dice, está deslustrado, y no se advierte aquel brillo que en el de los rayos; lo que atribuye al toque de estampas. Así pues igualmente habla de imaginación quando dice que á la luna debió alguno añadir plata, y la puso negra. El oro no se pone negro porque le pongan encima plata, y el azogue lo único que hace es platearlo por poco tiempo hasta que se disipa; ni los pintores dejarían de distinguir el verdadero color negro, del ocasionado; ni seguirían copiando siempre este defecto. Los indios pintaban la luna negra, conforme á su Génesis mitológico que refiere Boturini del sol y la luna. Aquel nació de haberse echado el penitente Yoappan en una hoguera; quiso imitarlo un buboso quando ya la hoguera

estaba casi apagada, y no restaban sino carbones; y se transformó en luna que por consiguiente salió negra. ¿Sería posible que la Madre de Dios, pintándose milagrosamente, quisiese confirmar así el génesis mitológico de los indios contrario al verdadero Génesis de la Sagrada Escritura? [*]

Otra circunstancia hay en que nadie ha reflejado sobre la imágen, y que me parece no podia convenir á un pincel divino; y es esta, que está pintada dentro de una hoja que llamamos penca de maguey. Se sabe que de él extraen los indios la cerveza ó pulque para la embriaguez, á que son propensos en extremo. Por eso las leyes de sus Emperadores eran terribles sobre esto. A nadie, dice Herrera, se

[*] V S. recordará de lo que le dije desde mi primer carta que para probar el milagro de la pintura destruidos ya por Bartolache todos los fundamentos antiguamente alegados, habia recurrido el Lic. Borunda á decir que la imágen era un geroglífico Megicano compuesto, que contenia los artículos de la fé. Explicándolo conforme á su exposicion, dije yo que el color negro de la luna simbolizaba el eclipse de la muerte de Cristo, que en efecto dicen Boturini y Veitia tenían pintado los indios en sus MSS. como Benedicto XIV lo dice tambien de los Chinos. Esto se dirigia á cubrir el argumento arriba dicho; y decia Borunda que léjos de contener por eso la imágen el génesis mitológico de los judios, estos lo habian inventado sobre el color negro de la luna de la vírgen. Pero añadia Borunda que los judios pintaban el eclipse de la muerte de Cristo el dia quinto de la luna nueva. Esto no lo

permitia beber sino una tasa (que llamamos allá cajete) á los ancianos una y dos á los soldados. De ahí al noble que se le emborrachaba se le trasquilaba que era la afrenta suma, y derrivaba la casa como indigno de vivir en la sociedad: al mucehual le costaba la vida. Cuenta Boturini que el Emperador *Netzahualcoyotzin* cuando usurpado su imperio *Teochichimecas* anda fugitivo, encontrando que una pariente suya vendia pulque, la mató por su mano. Relajado con la conquista el freno de las leyes, los indios se desenfrenaron en este punto; y para aturdir su dolor en medio de tanta opresion, se dieron de tal manera á la embriaguez, que por orden Real se prohibió enteramente el pulque, lo que por haberse hecho de golpe y enteramente, les causó en aquel siglo una gran mortad y fué necesario volvérselo con

puse, ni dije en mi sermon; pero hallaron mis censores esta añadidura en unos apuntes que me habia dado el licenciado Borunda, y sobre ella como si fuese mia, cargaron la censura mayor de su dictámen, pues dicen que es errónea porque se seguiria que el eclipse de la muerte de Cristo no fué milagroso. Aquí hay malignidad contra mí, contra Borunda falta de física, y falta de Teología.

Malignidad contra mí, porque tal no habia en mi sermon. Malignidad contra Borunda, porque no dice que el eclipse fué á los cinco dias de la luna nueva, sino que los judfos lo pintaban, lo que puede ser una santa verdad. Falta de física, porque no se sigue que no fuese milagroso. Lo primero, porque siempre l

limitaciones. Sobre esto han emanado muchas órdenes reales, y ha habido mil representaciones, porque el pulque es la destruccion de los indios, la causa de su miseria, de inestos, de riñ's y de mil desórdenes. Quería la vírgen como consagrar su inclinacion, pintándose en su planta favorita, como otro Baco en medio de los pámpanos? Esta circunstancia me confirma en que es pintura de indios.

Otra prueba de que no es pintura milagrosa, es la posicion de la luna con los cuernos para arriba, y la vírgen pisando en el interior del arco que forma. Maluenda sobre el capítulo 12 del Apocalipsis, y el Mtro. Interian de Ayala en su Pintor cristiano advierte á los pintores que no debe pintarse así, porque la luna en conjuncion con el sol se ve con los cuernos para abajo, y claro está que así debe

sería siendo universal, pues el eclipse de tierra proviene de la interposicion de la luna entre ella y el sol, y siendo la luna mas pequeña que la tierra, ningun eclipse de esta naturalmente puede ser universal. Lo segundo de la muerte de Cristo duró tres horas, y ningun eclipse de tierra puede durar naturalmente arriba de un quarto de hora, por la rapidez con que la luna pasa debajo del sol y sale del nodo donde se verifica el eclipse. He dicho que tambien hay falta de Teología en la censura, porque no es de íé que hubo tal eclipse. El evangelio lo que dice es que hubo tinieblas, y los PP. las explican sin eclipse. San Crisóstomo dice que provinieron de nubes gruesas interpuestas, y Benedicto XIV haciéndose cargo de esto, dice que basta para explicarlas decir que el sol contrajo

pintarse, para que la mujer que está sobre la luna quede iluminada. ¿Podría incurrir el cielo en una falta semejante de física-óptica?

Ni es la única copia que sacaron de la de Guadalupe del Coro: hay otra en el pueblo de *Tecazique* sobre el mismo género de lienzo, é idéntica, excepto en que abajo tiene dos santos que le están abriendo el manto. Es cierto que allá tambien cuentan otra aparicion; pero estas son boberrias. No faltaba otra cosa sino que la Madre de Dios anduviese pintándose tras de cada mata, reciente la conquista, y en medio de la mas grosera idolatría. Parece que nuestro Dios es otro que el de Israel y que habiendo mandado allá con tanto rigor en el decálogo que no se hiciesen imágenes, acá ha andado como al desquite pintándose él mismo en troncos y calabazas, como si los gentiles fuesen mas agenos de toda idolatría, que los judios; y especialmente

sus rayos. La especie de verdadero eclipse provino de que en los siglos bajos se hicieron célebres como legítimas las obras atribuidas á San Dionisio Areopagita, que dice lo vió. Hoy se tienen por apócrifas. Y dado que fuese eclipse, ¿de dónde consta que fué en plenilunio? Señor, que la escritura mandaba que la pasqua se celebrase en plenilunio. Pero no consta en la Escritura que los judios fuesen buenos astrónomos para observar el punto del plenilunio. Nosotros tambien tenemos el decreto del Concilio Niceno para observar la pasqua el Domingo siguiente al dia 14 de la luna de Marzo, y como desde entónces los plenilunios

el vulgo groserísimo de los indios. ¡Su iglesia megicana empeñada en los concilios del siglo XVI en contener la idolatría de los indios, y Dios empeñado en multiplicar imágenes!

La religion cristiana como hija del Dios de la verdad detesta las patrañas; y para que algun predicador no suceda lo que amí, diré aquí el origen de varias imágenes que hay en mi tierra Monterey, para impedir que echen ondas raices las fábulas. Muchas hay en España sobre imágenes aparecidas, de que suelen contarse tres ó quatro en cada lugar. Los que piensan mas favorablemente de ellas, creen que son imágenes escondidas por los cristianos en riempo de los Moros, que han ido descubriendo, como la célebre imagen de Guadalupe en un paso de Cáceres. Hay las aparecidas en troncos de árboles á pastores etc., inventadas por la necesidad. La misma ha hecho que algunas pobres mujeres, leyendo ú oyendo las historias de las de España, hayan copiado.

Habia en mi tierra una pobre mujer, á quien conoció mi abuela materna Doña Ma-

se fueron apartando, la hemos estado celebrando hasta diez dias despues, que se suprimieron con la Correccion Gregoriana. Puntualmente sabemos que eran muy malos astrónomos los judios; y hoy convienen los mejores teólogos en que estaban errados en la observacion de la pasqua el año que Cristo murió, y ponen su muerte en un año en que el plenilunio no fué en viérnes. Véase á Butler. Así el eclipse pleno está en la Sabiduría de mis censores.

ría Iglesias que me lo contaba, y contaba la mujer que una imagencita que tenia, se le escapaba de noche á un roble que entre otros al norte de la ciudad tenia un hueco en el tronco, y que iba por ella [la llevaria de noche] al roble, donde la encontraba humeda la falda de pasar un riachuelo que hay de por medio, y en ella algunos espinos, que llaman cadillos, como que iba á pié, aunque segun me acuerdo no tiene piés la imágen. Con esto ganaria limosnas la vieja, como otras fingiéndose brujas ó hechiceras. La vieja habia hecho un patiecito ante el roble, rodeado de piedras, y lo barria y enfloraba el tronco. Las mujeres paseándose solian ir á rezar por allí quando yo era niño que metí varias veces la cabeza en el hueco, y cierto no cabia la tal vírgen. Siendo segundo Obispo de Monterey el Sr. Berger, un leguito fernandino que llevó, de lo que se decia, formó una novena que imprimió, y un bendito hombre llamado tío José Alejandro cortó el roble arriba del hueco, y echó los cimientos de una capilla. No sé si so habrá llevado á ella de la parroquia, á donde la dejó la mujer á su muerte. El capitán Barrio, que habia sido allá Gobernador, habia mandado dinero para hacerle un nicho en mi tiempo. Sépase que todo no tiene fundamento ninguno, Los eclesiásticos no se oponen á estas cosas, por ser piadosas y porque les atraen limosnas de misas.

Hubo tambien en Monterey hácia el año de 1756 una especie de diluvio, que llovió quarenta dias: un culebron de agua caido en los Andes, que allá llaman Sierra-Madre, desembocó por Santa Catarina con inmensa furia; pero estrelládo en su ruta con una loma cerca de los nogales de San Pedro, fué á dar contra la de Chepe-Vera, donde hoy está un palacio de recreacion del Obispo; y rechazando esta agua, tomó un lado de la ciudad, derramándose alguna por los campos. Una india zapatera, que tenia una imagen de Nuestra Señora de talla como la antecedente, echó la voz de que la sacó, y la imágen dividió las aguas. No se necesitaba para esto milagro: es el lugar mas alto de la ciudad, y allí comienza un larguísimo reventon de piedra, donde estan las canteras de la ciudad. La india logró hacerle una capillita, y esta se llamó la casa de la vírgen, donde las mujeres iban á rezar de paseo los sábados. Uuna señora rico que murió en Montese, dejó una manda para hacerle mejor capilla, que fué edificada á poca distancia, mas cerca de la ciudad. No tiene mas fundamento que la antecedente.

Conocí tambien una doncella mayor, llamada tia Matiana, que tenia un cuartito cerca de la parroquia, y comenzó á ponderar la virtud de una pintura de Santa Rita que tenia, á la qual se le llama abogada de imposibles. Como los nombres valen muchísime

para el pueblo, las señoras por pasear de noche y por algunos apuros que se les ofrecían, ocurrían á hacerle novenas; y tía Matiana, como la ví varias veces, les ponderaba que era abogada de imposibles. Juntó sus medios, y se casó con un estanciero llamado tío Celedonio. El cura le dijo entónces que ante el matrimonio era indecente estuviere la imágen; y el tío Celedonio se dió arte á juntar limosnas, y hacerla una capilla. La tía abuela, viuda pobre, con el ejemplo de la vecina pensó acreditar un cristo que estaba pintado al lado de un cuadro de su casa, á quien dió el título del Señor de las necesidades. No sé si hizo progresos, apesar de su facundia: el obstáculo era que el Cristo solo ocupaba un canto del lienzo; si hubiera sido la imágen principal, logra fortuna. El P. Barragan logró acreditar una imágen de Jesus (hecha á lo que creo en el pueblo de Tlaxcala, como todas las de Monterey) labrándole un gran nicho dorado, y tapándolo con cortinas, etc., en la sacristía del convento de San Francisco, lo que le atrae muchas misas y limosnas.

A la prueba de la pintura milagrosa agragan los Guadalupanos el milagro de su conservación. Ya dije que los canónigos censores testifican que este milagro ya no ha que rido Dios continuarlo, porque todos sus colores están saltados, y el lienzo no poco lastimado; pero añaden que no estaba así en 1666

quando se hicieron las informaciones. Yo pienso que estaba lo mismo, poco mas ó menos, pues todo lo que los protomédicos y Florencia hablan de manos atrevidas puestas en la imágen, pintórrafos, rasgos y ángeles, y celages despintados alrededor, prueba que el lienzo no solo estaba ya lastimado sino aun retocado. Si los pintores cuya inspeccion fué tambien superficial, no lo expresaron, la callarian por no desaficionar al pueblo, como lo callaron expresamente los de Bartolache despues. Ni alcanzo por qué ha de ser milagro la conservación de una pintura 135 años. Alegran los protomédicos que los aires de la laguna son humedos y nitrosos. Pero apesar de eso, ¿no se conservan en Méjico pinturas de tanto y mas tiempo? En el general de Santo Domingo, que está chorreando agua, se conserva el retrato del Venerable Betanzos fundador de la Provincia, y del primer novicio que hubo, en el capítulo está la vida de Santo Domingo, y en el corateral ó retablo mayor de la iglesia todas las pinturas son del que llamaron divino Herrera en el siglo XVII. Sobre todo si es pintura de indios, y los colores de estos eran indelebles, no es maravilla que se conservase 135 años: sus pinturas geográficas, coetáneas ó anteriores á la conquista, aunque rodando, se conservan con colores vivísimos. Me parece que los Guadalupanos han oido cantar el gallo sobre la conserva-

cion milagrosa de los cuerpos de los santos; pero no ven que para ser milagrosa, es necesario, lo primero, que esté acompañada de virtudes porque tambien puede provenir de muchas causas; y lo segundo, se entiende que ha de ser la conservacion de las partes moles, como la lengua, los ojos, las fibras, porque la disecacion es una verdadera corrupcion, como dice Benedicto XIV. Para probar, pues, milagro de la conservacion en la imágen, era necesario que en 1666 hubiesen probado que los colores se mantenian tiernos y frescos: lo demas es necedad. En Herculano y Pompeyana se han conservado las pinturas al temple desde el primer siglo del cristianismo, en que las sumergió una erupcion del Vesubio.

Solo me resta responder á las informaciones del año de 1666. Desde luego con testigos de oidas no hay fábula que no se pudiera probar, si se fuesen entresacando y buscando acá y allá, como se hizo; en materias piadosas, en que tantas gentes creen piadoso el mentir, y hacen escrúpulo de proceder con una crítica vigorosa. Lo mas que pueden probar al cabo, es un rumor que puede estar de mil maneras equivocado, porque con el tiempo siempre se van añadiendo circunstancias, hasta no conocerlo como dicen la madre que lo parió. *Tantum aevi longinqua potest mutari vetustas.* Ya tengo dicho de donde pudo nacer el rumor de Guadalupe entre los

indios. Y en cuanto á lo demás, dejo demostrado con documentos que no habia tal tradicion; que esta nació del primer autor impreso en 1648, y que por eso donde este erró, erraron todos los testigos que habian por consiguiente bebido en aquella fuente.

No obstante, como el Arzobispo Haro en su edicto de 1795 pendoleó tanto estas informaciones, hablaré con mas extension. Dice que consta la tradicion de Guadalupe de las informaciones hechas en 1666 con mas de veinte testigos, de los cuales algunos lo supieron de las mismas personas que intervinieron y habian tenido parte en el milagro. Era costumbre del Arzobispo Haro componer sus edictos de retazos y plagios cogidos acá y allá. Este pedazo lo tomó á la letra del exagerativo Florencia, sin reflexionar que habla oratoriamente, pues él mismo suma y da cuenta de dichas informaciones, y los testigos de ellas no fueron sino 18, á saber, 8 indios de Cuautitlan, y 10 españoles criollos y europeos. Florencia dice ponderativamente que fueron mas de veinte porque incluye los médicos y los pintores; pero estos solo pueden llamarse testigos de la sobrenaturalidad de la pintura, y aquellos del milagro de la conservacion; testimonio tan fallido como el de los testigos de la tradicion. Que estos supieron el milagro de los que intervinieron en él, es una mentira, pues Juan Diego murió segun los AA. Gua-

dalupanos en 1548, y Zumárraga por ese tiempo, y ninguno de los testigos pasa de 80 años de edad, sino un indio de 116 que tampoco pudo alcanzar á aquel año. Ni hay según refiere sus testimonios Florencia, quien siquiera se refiera á ellos, sino una india vieja de 80 años, quien dice le contó su abuela que le habia oído contar el milagro á Juan Diego. Caso que este no sea un cuento de la abuela, le oiria lo que ya dije del pastorcito que la vírgen lo sanó apareciéndosele. Así se proponia á mentir Haro en una pastoral dogmática. *¡Vae pastoribus Israel!*

A mí me parece que las tales informaciones son la prueba mas miserable que puede producirse en favor de la tradicion. Los ocho indios, de quienes se hace gran caudal, no sabian leer ni escribir; y como dice Gravina, citado al caso por Benedicto XIV, de la gente idiota no se debe admitir el testimonio en materia de milagros, porque *pium existimant pro religione mentire*. Se les pendolea, sin embargo, en las informaciones los títulos de Regidores y Alcaldes, para que sonase por allá en Roma; pero en nosotros no equivalen á otra cosa que á mandaderos del Alcalde español del pueblo, y valen menos que los regidores de la Montaña en España, á los quales veia yo en ciertos tiempos del año ir de oficio y en cuerpo á cortar personalmente leña, para proveer al convento de las Caldas,

y con el vino que en agradecimiento les daban los frayles, volver tendidos y hechos una uva sobre la carreta en que habian llevado la leña.

Los indios son mentirosísimos, y por eso eran tan terribles en la gentilidad sus leyes, que al que mentia entre los megicanos le partian el labio. Ponderando estas leyes y su antigua veracidad un indio ante Torquemada, dice éste que le preguntó como ahora no hablaban una palabra de verdad y siempre á todo dicen *mayiuh*, esto es, Amen, ó hágase así. Y respondió que esto venia de haber faltado el freno de las leyes, y ser los Españoles gente sobervia que á todo quieren or un sí, puédase ó nó: de suerte, concluye Torquemada, que las aguas de Mayo están corrientes entre los indios todo el año.

Lo cierto es que es tal su sencillez, que basta que qualquier español les cuénte una cosa, para que ellos la aseguren con juramento, enclavijando luego las manos, y diciendo *matral-ti*, juramento, diez juramentos, mintiendo, me decia un cura, en el mismo acto, pues no son mas que cinco las cruces de los dedos: Pondera bien esto Acosta "De propaganda indorum salute," y dice que por eso la inquisicion que admite por testigos hasta las mujeres, no admite á los indios. En tiempo de los sermones se reducian á panarras, á un frayle Dominicos se le antejó probar el dia de Santo Do-

mingo en Azcatpozalco que Santo Domingo habia estado en aquel pueblo, y los indios lo conservaron por tradicion; de manera que si se quisiese hacer informacion jurídica, no faltaria una cinquentena que lo jurase sin escrúpulo. Es célebre el decreto de uno de los Vireyes del Perú, que mandó valiesen por un testigo ocho testigos indios oculares, y el Concilio Mexicano 3º manda que no se admitan aunque jurados á ser testigos contra sus curas, por ser manifiesta su propension al perjurio. *Quoniam manifestum est, dice, quam propensisunt ad perjuriam indi.* ¿Y sobre el testimonio de oidas de ocho indios rudos se quiere afianzar un milagro, tal como el de Guadalupe, ó por mejor decir, un complejo de veinte y un milagros, que tanto me han resultado, poniéndome á contar los que incluye la tradicion?

Los diez españoles verdaderamente no son mas que para hacer bulto con la sonaja de las prelacias, pues algunos son de pocos años de reyno, y dicen que así lo han oido (ya se ve despues de veinte años de impreso) y creen que es tradicion. El testigo mas viejo es un Domínico de ochenta años llamado Arangúren, de quien pues no se pendolean los títulos, era sin duda algun frayle Dromedario, de misa y olla. Este testifica lo que ya referí, que en mas de 60 años nunca vió á la imágen de una misma manera, y que oyó decir á sus padres que quando se trató de mudar imágen de la

antigua hermita á su primera iglesia, se le tuvo ocho dias en una enramada en camino para esta, para ver si queria ir ó quedarse. Cosa increíble, porque habia en esto tentacion de Dios, necedad é insulto. Tentacion de Dios, porque lo era querer que hiciese un milagro sin necesidad. Necedad, porque debia haberse hecho esta prueba antes de hacer el templo; si nó, quedaba inútil tanto trabajo. Insulto á la Madre de Dios, porque ella siempre pidió el templo arriba, donde lo tenia la *tonantzin*; y aun para designar que allí lo queria, aun la vez que habló abajo, hizo subir al indio á cortar arriba del cerrillo las flores, que es el prodigio á quien sin duda alude la Congregacion de ritos en el oficio, cuando dice que con un prodigio señaló la vírgen el lugar donde queria se le erigiese templo: *quae inibi loci prope urbem pioniophito aedem sibi sacram prodigio dicitur designasse.* Lo que sobra son informaciones hechas con gran número de testigos, en todo género de materias, que examinadas con un poco de crítica despues, han sido reprobadas. Y así concluyo este largo exámen de la famosa tradicion de Guadalupe, con el mismo texto de San Agustín que tomé por epígrafe: *non sit religio in phantasmatis nostris; melius est enim quaecumque verum quam omne quidquid pro arbitrio fingi potest.*

A dios, Señor; hasta otro correo.